



## **MANCOMUNIDAD "TRASIERRA TIERRAS DE GRANADILLA"**

*ANUNCIO de 29 de septiembre de 2022 sobre modificación de los Estatutos.*  
(2022081607)

La Asamblea de la Mancomunidad Trasierra-Tierras de Granadilla, en sesión ordinaria celebrada el día 13.09.2022 acordó por unanimidad iniciar expediente de modificación de sus Estatutos, que consiste en añadir un nuevo apartado al artículo 2.

Artículo 2. De los fines y competencias.

"f) Promover y favorecer la formación profesional para el empleo y la formación continua, tanto para los trabajadores desempleados como para los ocupados".

Según lo establecido en el artículo 32.2.b) de los Estatutos se somete a información pública por plazo de un mes dicha modificación.

Pantano de Gabriel y Galán, 29 de septiembre de 2022. El Presidente, LUIS FERNANDO GARCÍA NICOLÁS.